

Especialización en Medicina Legal



PRIMER AÑO

MÓDULO	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA TEÓRICA PRÁCTICA	TRABAJO DE CAMPO
CUATRIMESTRALES			
I	Medicina Legal I	16	14
I	Introducción al Derecho	14	6
II	Antropología Cultural	12	-
III	Tanatología I	24	20
IV	Psicopatología y Semiología	20	10
II	Deontología I	ANUALES	6
III	Laboratorio Médico Legal I	20	16
I	Medicina Legal II	16	14
III	Antropología y Arqueología Médico Legal	20	16
I	Derecho Civil General	14	12
I	Derecho Penal General	14	12
III	Tanatología II	24	20
III	Laboratorio Médico Legal II	20	16
IV	Psiquiatría Clínica	16	8

SEGUNDO AÑO

MÓDULO	ASIGNATURAS	CARGA HORARIA TEÓRICA PRÁCTICA	TRABAJO DE CAMPO
CUATRIMESTRALES			
II	Deontología II	14	8
I	Derecho Civil Especial	16	14
I	Derecho Penal Especial	16	14
TALL	Metodología de la Investigación I	16	-
III	Toxicología Forense General	20	16
I	Medicina Legal del Trabajo	16	14
III	Criminalística	20	16
TALL	Taller Integrador I	20	-
IV	Psiquiatría Forense	20	12
III	Toxicología Forense Especial	20	16
I	Criminología	16	14
II	Deontología Pericial	16	10
I	Penología	16	14
TALL	Metodología de la Investigación II	20	-
TALL	Taller Integrador II	20	-

OTROS REQUISITOS

MÓDULO	DENOMINACIÓN	CARGA HORARIA	
CUATRIMESTRALES			
OT	Actividades Científicas	40	-
OT	Actividades Tutoriales	40	-
OT	Trabajo Final Integrador		

TRABAJO DE CAMPO

"En el transcurso de la carrera, a medida que se desarrollan los ejes temáticos en las clases presenciales teóricas-prácticas, los/as estudiantes deberán cumplimentar en forma obligatoria las actividades de trabajo de campo determinadas. Estas actividades son denominadas como Tareas de Campo de acuerdo a las Pautas establecidas en la Resolución del Consejo Académico 23/2014, normativa en la cual también se define su forma de desarrollo y acreditación. Las horas destinadas a este espacio se fundamentan en el seguimiento de casos penales, civiles, laborales y criminales, como así también en el análisis de pericias. Durante la realización de las mismas se interiorizará sobre la mecánica de tramitación de los juzgados y oficinas periciales.

Este espacio está agrupado en cinco campos:

1. Consultorios Médico Legales; 2. Juicios Orales; 3. Autopsias en relación a Tanatología y Patología; 4. Criminalística; 5. Psicopatología y Psiquiatría."

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

Este espacio se fundamenta en la actualización de la especialidad de cada estudiante y/o en la capacitación en aspectos específicos de la medicina legal. A los efectos de dar cumplimiento a esta Área, cada estudiante deberá acreditar un total de 40 (CUARENTA) horas correspondientes a la Actualización y/o Perfeccionamiento en aspectos teórico-prácticos de la medicina. La acreditación podrá corresponderse con la asistencia y/o aprobación de Jornadas, Cursos, Congresos y Seminarios desarrollados por el IUPFA, universidades o institutos universitarios públicos y/o privados, Consejos Profesionales, o en cualquier organismo educativo validado, y deberán efectuarse en el transcurso de los años de cursada.

ACTIVIDADES TUTORIALES

Las actividades tutoriales se enmarcan en el proceso de confección del Trabajo Final Integrador de la carrera. Este espacio tiene como finalidad orientar al estudiante en la realización del TFI mediante un acompañamiento respecto de los aspectos metodológicos y formales, acorde a los lineamientos del reglamento correspondiente, a los efectos de promover la calidad del trabajo y la culminación en la escritura del mismo para el egreso del estudiantado.

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Para la culminación de la Especialización se requiere la presentación y aprobación de un Trabajo Final Integrador (TFI) de acuerdo a los aspectos determinados en el Reglamento correspondiente. Asimismo, para poder efectuar la presentación del mismo es necesario poseer todos los espacios curriculares previos aprobados en instancia de final. La confección del TFI se desarrollará en la cursada de los Talleres durante el segundo año de la carrera y será acompañada por el/la Tutor/a seleccionado/a por el/la estudiante.

CARGA HORARIA TOTAL: 910 HS.

TÍTULO DE POSGRADO: ESPECIALISTA EN MEDICINA LEGAL